

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2008
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE
VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 18:30 horas del día 27 de noviembre del año dos mil ocho, se reunieron en las instalaciones del Hotel Xalapa, los C.C. Lic. Rafael Ortiz Castañeda, en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, Secretario de Educación de Veracruz y Presidente de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz; C.P. Adalberto Legorreta Gutiérrez, en suplencia del Lic. Wilfrido Perea Curiel, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Representante del Gobierno Federal; C.P. Enrique Luna Gómez, en suplencia del Mtro. Pablo García Barradas, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz y Representante del Gobierno Federal; Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa, en suplencia del Lic. Javier Duarte de Ochoa, Secretario de Finanzas y Planeación y Representante del Gobierno del Estado; Dr. René Álvarez Montero, en suplencia del Dr. Carlos García Méndez, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario y Representante del Gobierno del Estado; C.P. Leticia López Arellano, en suplencia de la Lic. Silvia A. Domínguez López, Secretaria de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Representante del Gobierno del Estado; C.P. Óscar Herrera Hernández, en suplencia del Lic. Carlos Jorge Viveros Rodríguez, Vocal del Comité Estatal de Vinculación y Representante del Sector Productivo; LAE. Antonio Ramírez Jiménez, Comisario Público de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz; C.P. Rubén Gutiérrez Peña, Representante de la Contraloría Interna de la SEV; y la Lic. Judith Gasperín Cessa, Directora General y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Se convocó a la sesión con base a la normatividad vigente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- IV.- Seguimiento de Acuerdos.
- V.- Informe de Labores de la Directora General de Conalep Veracruz, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2008, integrado por los siguientes apartados:

- I.- Resumen de Actividades.
Comportamiento Financiero y Programático Presupuestal.
- II.- (Programa Operativo Anual).
- III.- Examen de Resultados
Apéndice

VI. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.

VI.1 Solicitudes de acuerdos sometidos por parte del Colegio Estatal.

- A Solicitud de Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz para el Año 2009.
- B Solicitud de Autorización del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos-Egresos 2009.
- C Solicitud de Autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Año 2009.
- D Solicitud de Autorización para el Ejercicio de Partidas Presupuestales Derivado de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2007.
- E Solicitud de Autorización para la Ampliación Presupuestal y Transferencia de Recursos entre Capítulos al Presupuesto de Ingresos-Egresos del Ejercicio 2008 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

VII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.

VIII.- Cierre de la Sesión.

I.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

El Lic. Rafael Ortíz Castañeda en suplencia del Dr. Víctor A. Arredondo, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia a la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, enseguida, solicita a la Lic. Judith Gasperín Cessa, que de acuerdo a la lista de asistencia le informe si existe el quórum legal; acto seguido es formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2008, de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz y válidos todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanen.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Ortíz Castañeda solicita a la Directora General del Conalep Veracruz, de lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión, y solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno hagan saber si existe alguna observación o modificación al mismo.

Una vez informado el Orden del Día por parte de la Lic. Gasperín Cessa, el Lic. Ortíz Castañeda lo somete a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitando si existiera algún comentario.

Al no haber comentarios respecto a este apartado la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 1.IV.08. “La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión”.

III.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.

El Lic. Ortíz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa desahogar este punto del orden del día; la Lic. Gasperín Cessa, comenta ante todos los integrantes de la H. Junta Directiva, que el acta de la sesión anterior, se encuentra contenida en la carpeta de trabajo, misma que fue entregada conforme a lo establecido en los lineamientos para la presentación de los asuntos básicos a tratar en los Órganos de Gobierno o sus equivalentes, para conocimiento y observaciones de los miembros del Órgano de Gobierno; así, dijo de tener algún comentario respecto al contenido del acta se procederá a realizar las modificaciones correspondientes.

Los integrantes de la H. Junta Directiva manifestaron un acuerdo unánime respecto al contenido y estructura del acta, quedando de tal manera establecido el siguiente:

Acuerdo 2.IV.08. “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior, celebrada el día 7 de agosto de 2008.

IV.- Seguimiento de acuerdos

El Lic. Ortíz Castañeda, solicita a la Lic. Gasperín Cessa, de a conocer a los integrantes de la H. Junta Directiva este apartado:

En uso de la voz la Lic. Gasperín Cessa informa a los asistentes que en este apartado se presentan acuerdos que mantienen su vigencia operativa, algunos de ellos con carácter de permanente.

Acuerdo 6.IV.01.- Relativo al Programa Integral de Becas, en el que se establecen las diferentes fuentes de financiamiento y la normatividad para su asignación.-----

Acuerdo 11.I.03.- Relativo a la autorización al Director General del Colegio, para invertir recursos del Colegio en instrumentos de inversión.-----

Acuerdo 10.IV.07.- Relativo a la adquisición de una Unidad de Atención a la Salud para el Colegio Estatal.-----

Acuerdo 11.I.08.- Relativo a la problemática de la manifestación de brazos caídos del personal de base del Colegio Estatal.-----
Acuerdo 5.II.08.- Relativo a la modificación del Manual General de Organización del CONALEP.-----
Acuerdo 7.II.08.- Relativo a las gestiones para la apertura de un plantel Conalep en el municipio de Vega de Alatorre, Ver.-----
Acuerdo 8.II.08.- Relativo al uso de \$950,000.00 provenientes de los ingresos propios para el mantenimiento de las redes eléctricas de cuatro planteles.-----
Acuerdo 9.II.08.- Relativo a la adquisición de uniformes para el personal administrativo del Colegio.-----

Una vez concluida la exposición de la Lic. Gasperín Cessa en relación al avance de cada uno de los acuerdos, utilizando para ello medios visuales, el Lic. Ortiz Castañeda pregunta a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existe algún comentario con respecto a la exposición realizada por la Lic. Gasperín Cessa referente al apartado de Seguimiento de Acuerdos, sean dados a conocer en ese momento, solicitando al mismo tiempo a la Lic. Gasperín Cessa, en el caso de ser necesario aclarar o abundar con mayor información para los miembros de la H. Junta Directiva.

Al no existir comentarios por parte de los miembros del Órgano de Gobierno referentes al apartado anterior, el Lic. Ortiz Castañeda somete a consideración de la H. Junta Directiva, la autorización del seguimiento de acuerdos presentado.

Acuerdo 3.IV.08.- “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz”.

V.- Informe de Labores correspondiente al periodo Octubre - Diciembre de 2008.

En seguimiento al orden del día aprobado para esta sesión, la Lic. Judith Gasperín Cessa en uso de la voz comenta que en la carpeta que les fue entregada con anticipación se encuentra el informe completo, el cual responde a los criterios de presentación de informes de labores establecido por Oficinas Nacionales de Conalep, comenta también que en el documento engargolado ha sido incluido un resumen ejecutivo del mismo, informando que dará lectura a dicho documento.

Dando inicio a la exposición de este punto del orden del día, la Lic. Gasperín Cessa dentro de los aspectos de relevancia en el rubro población escolar y oferta educativa comenta que este periodo la matrícula inicial es de 9,879 alumnos, de los cuales 5,918 son hombres, 3,961 mujeres y 4,191 alumnos de nuevo ingreso, esta matrícula rebasa en un 9% la meta programada en el Programa Operativo Anual, representa el 3% más que la matrícula del periodo anterior. Del total de alumnos, 4,528 están inscritos en planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2000 lo que representa el 45% y 6,592 alumnos están

cursando una carrera con programas académicos acreditados por un organismo externo, cantidad que representa un 66% de la matrícula total.

El 68 % de nuestros egresados concluyó sus estudios profesionales con un programa académico acreditado por un organismo de tercera parte. Durante el trimestre se titularon 2,066 alumnos que representa el 92% de la meta contemplada en el Programa Operativo Anual 2008. Egresaron 2,295 alumnos de la segunda generación del Modelo Académico 2003, obteniendo una eficiencia terminal del 61%, que representa un incremento de 4% en promedio respecto a los últimos tres periodos.

Continuando con ese apartado se informa que se otorgaron 46 becas de exención de pago por un monto de \$36,109.00 (Treinta y seis mil ciento nueve pesos 00/100 m. n.). Se realizó la reinscripción electrónica de 2,470 alumnos que cuentan con una beca del Programa Oportunidades. Se tramitaron ante la Dirección General del Sistema Estatal de Becas del Gobierno del Estado 124 solicitudes. Se entregaron 26 becas que otorga la Fundación de Empresarios de México, A. C. a través del convenio Fundemex-Conalep y Fundemex-Bancomer, por un importe total de \$ 41,827.50 (Cuarenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 50/100 m.n.)

Del rubro de Instructores se informa que Inició el período escolar 2008-2009 con una plantilla de 648 prestadores de servicios profesionales (PSP'S), 256 grupos y un total de 9,010 horas semana mes contratadas. Se impartieron 65 cursos de capacitación y actualización a 1213 prestadores de servicios profesionales, en promedio dos cursos por PSP, con un total de 1,192 horas impartidas.

Posteriormente la Lic. Judith Gasperin informa que se realizó el curso de Sensibilización para la Reorientación del Modelo Académico en la ciudad de Veracruz impartido por la Dirección de Formación Académica de Oficinas Nacionales, como parte de la instrumentación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad. En el marco de la Reforma Integral del Bachillerato, 96 PSP'S se inscribieron al Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), para formarse en las competencias requeridas para el ejercicio de la docencia.

En lo referente al área de Servicios de Enseñanza de Capacitación Laboral, Servicios Tecnológicos y Evaluación de Competencias Laborales la Lic. Judith Gasperin informa que en el trimestre se impartieron un total de 141 cursos de capacitación laboral con 2,685 horas de instrucción, capacitando a 2,247 trabajadores.

Dando continuidad a su informe la Lic. Gasperín Cessa informa que en asociación con personal del ISSSTE se ha convenido la impartición de dos cursos más en el mes de noviembre de Windows XP. Asimismo con el Corporativo CHEDRAUI se estén efectuando las gestiones necesarias para la firma de un convenio de colaboración en materia de contratación de egresados, servicios de enseñanza de capacitación,

evaluación de competencias laborales y prácticas profesionales para alumnos de CONALEP.

Posteriormente se firmó un contrato por servicios de capacitación con la Delegación Federal de la SEMARNAT Veracruz, que incluye la impartición de 8 cursos de capacitación, en Veracruz, Xalapa y Tuxpan. También fueron impartidos al COBAEV en el mes de septiembre 3 cursos de alineación en la Norma Técnica de Competencia Laboral “Impartición de cursos de capacitación”, para sus docentes en las zonas de Poza Rica, Xalapa y Coatzacoalcos.

Prosiguiendo en el mismo rubro se informa que fueron realizados en el tercer trimestre 143 servicios tecnológicos a través del Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) de la ciudad de Coatzacoalcos, en el Programa Operativo Anual se tenían previstos 129.

Continuando con su intervención Lic. Gasperín informa que se realizaron 1,027 procesos de evaluación, 26 para personal administrativo, 250 para trabajadores externos y 751 para estudiantes de diversos planteles, así mismo se inició el proceso para evaluar con fines de certificación a 4,191 alumnos que son la matrícula del primer semestre de los 12 planteles, en la Unidad de Competencia Laboral (UCL) Operar las herramientas de cómputo, de la NTCL Elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo. Es importante mencionar que Oficinas Nacionales, subsidiará el costo total de los certificados de aquellos alumnos que resulten competentes.

Dando continuidad con este rubro, la Directora General del Conalep informa que se han efectuado gestiones para concretar la firma de un convenio amplio de colaboración entre el Centro de Investigación y Desarrollo de Ingenierías de Energías Renovables, A.C. (CIDIERVER), a fin de capacitar en dicha materia a instructores y alumnos, así como trabajar junto con el Organismo Acreditador de Competencias Laborales de Veracruz (ORACVER) en el diseño de la Norma Técnica de Competencia Laboral Veracruzana (NTCLV) de Energías Renovables, a fin de poder certificar a alumnos y trabajadores que en un futuro se incorporen a trabajar en las plantas de generación de energías renovables, que actualmente se construyen en territorio veracruzano.

Informó que en el mes de agosto se incorporó a nuestro catálogo de capacitación, el curso Cuidados de niños y niñas en centros infantiles, con el objeto de evaluar a más de 400 trabajadores de las estancias infantiles del el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para el personal que labora en Veracruz y estados vecinos como Tabasco. Asimismo se incorporarán a nuestro catálogo las NTCLV diseñadas ORACVER, Conducción del transporte público individual y Conducción del transporte público masivo de pasajeros.

Respecto del área de Innovación y Tecnologías de la Información la Lic. Gasperín informa que se configuraron los servidores institucionales de Poza Rica y Lic. Jesús Reyes Heróles. El 11 de agosto se firmó el adendum de convenio entre CONALEP Nacional-Fundemex y CONALEP Veracruz, teniendo como testigo de honor al Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador del Estado, Fundemex con ello oficializó la aportación de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) por parte de la fundación del empresariado mexicano y por parte del Colegio Estatal \$569,300.00, para el proyecto de capacitación y certificación en JAVA con la participación de 801 alumnos y egresados, de los cuales se han certificado un total de 115 participantes. Asistieron al evento el Ing. Arq. Francisco de Padua Flores Flores, Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación y el Lic. Alfonso Ávalos Raz Gúzman, Director General de Fundemex. Se implementó el control de asistencia con controles biométricos en esta Dirección General y en el mes de noviembre será implementado en el resto de las unidades administrativas. Se imprimieron 4,191 credenciales de alumnos de nuevo ingreso y 433 credenciales de personal administrativo con el nuevo formato institucional autorizado por el programa “Manos limpias y cuentas claras”. Al momento se han logrado el 60% de las acciones de mantenimiento preventivo de equipo informático programadas para el año.

Referente a las Relaciones Internacionales la Lic. Judith Gasperin informa que se recibieron tres estudiantes extranjeras en el plantel Manuel Maples Arce de Papantla derivado del convenio existente con el Club Rotario de esa ciudad, quienes cursarán un año en ese plantel. La alumna Teresita Cortéz González del cuarto semestre de la carrera de Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital del plantel Potrero asistió a Canadá a un curso de inglés el cual tuvo una duración de un mes, promovido por la Secretaría de Educación Pública. Se han alcanzado a la fecha el 71% de las actividades extranjeras programadas para el año.

En cuanto al Modelo Institucional de Calidad Acreditada y Certificada la Lic. Judith Gasperin informa que dentro del Programa de Promoción de una Cultura de Calidad y Mejoramiento Continuo, se realizaron en el trimestre 11 eventos, destacando la reunión de reorientación del modelo académico, jornadas con evaluadores y verificadores, simulacro de evacuación, entre otros, logrando 47 eventos en lo que va del año, es decir el 109% de la meta anual. Se impartieron 34 cursos en materia de calidad, 28 de ellos dentro del proyecto “Capacitación y Certificación en el Lenguaje de programación JAVA”, con lo cual se llevan a la fecha de corte 54 cursos impartidos, es decir el 115% de la meta anual. Con referencia al Programa “Fomento para la Competitividad 2008” (FOCO), que implementó el Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad (IVECAD), se inició la segunda etapa con la impartición de 6 cursos denominados “Conocimiento de las necesidades del Cliente para darle más valor y ganar más”, dirigido a los microempresarios de la zona de influencia de los planteles. Así también, derivado de la invitación que nos hiciera el IVECAD para participar en la organización del XV Congreso Estatal de Calidad, se convocó al Plantel Orizaba para que en coordinación con esta Dirección General se lleve a cabo la logística en la recepción y atención de los

participantes, además se exhortó a la comunidad del Colegio a participar en el congreso antes mencionado, con relación a la certificación en la Norma ISO9001:2000, se dio continuidad a los procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Dirección General y de las Unidades Administrativas, por lo que se elaboró y ejecutó el Programa de Trabajo de las jornadas de Actualización del SGC, a través de asesorías, depuración y actualización del control de documentos y registros. Del rubro de Promoción y Vinculación la Lic. Gasperín informa que se visitaron 12 escuelas secundarias, 9 telesecundarias y 1 para trabajadores, entre otras; se instalaron 2 módulos de información que atendieron a 1,110 personas a través de 346 horas de atención. Cabe destacar la participación del Plantel Manuel Rivera Cambas en la Primera Jornada de Sensibilización para Personas con Capacidades Diferentes organizada por el DIF Estatal en el mes de septiembre, en la cual se atendieron a 300 personas. Así mismo se firmaron 31 Convenios, se realizaron 10 sesiones de Comités de Vinculación de planteles.

Prosiguiendo con este rubro la Lic. Judith Gasperin reporta que se realizaron un total de 95 servicios a la comunidad: campañas de salud, mantenimiento a espacios educativos, limpieza y descacharrización, salud bucal, reparación de electrodomésticos, cortes de cabello, recolección de basura en ríos y playas, beneficiando a 21,813 personas de 68 localidades, con la participación de un total de 666 alumnos.

En cuanto al area de Recursos Humanos la Lic. Gasperín Cessa informa que en el tercer trimestre del año se han llevado a cabo 15 cursos para el personal administrativo, contando con 91 participantes, acumulando a la fecha 36 cursos con 294 trabajadores participantes. Con lo cual se ha logrado un avance del 80% en cuanto a cursos programados para el presente año y un 93% en participantes programados. Así como se realizaron diversas reuniones con el personal directivo, delegados sindicales y encargados de ventanillas de atención a fin de acordar acciones para intensificar la atención y entrega de información al personal sujeto a elegir régimen pensionario, contando con el apoyo del personal del Equipo de Supervisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de estas reuniones se instruyó a todos los encargados de ventanillas de atención para que reprodujeran la información recibida, presentando las herramientas disponibles y facilitar al trabajador una elección pensada y consciente.

En continuación la Lic. Gasperín Cessa comenta que se inició la solicitud de licencias prepensionarias de 5 trabajadores, los cuales comenzarán sus trámites de pensión ante el ISSSTE. En el próximo año empezarán sus trámites de retiro, estando en condiciones de jubilarse para el 2009, 17 trabajadores y 53 más que cumplen con los requisitos de pensionarse por edad y tiempo de servicios.

En este apartado la Lic. Gasperín Cessa informa que en la primera quincena del mes de agosto se efectuó el pago de la prestación "ayuda para útiles escolares", beneficiándose a 164 hijos de 156 trabajadores, por un monto de \$383,000.00 (Trescientos ochenta y tres

mil pesos 00/100 m.n. y \$19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/100 m.n.) ejercidos para el pago de la prestación “Apoyo económico por contraer nupcias”.

En lo que se refiere a Recursos Financieros la Lic. Judith Gasperin informó que el Colegio en el mes de julio realizó la migración de la información presupuestal y contable al SUAFOP, presentando a partir de este mes la información mensual y trimestral en ambos sistemas SUAFOP y el SIOCON, cumpliendo así con la normatividad emitida por el Estado.

Respecto al Programa de Manos Limpias y Cuentas Claras se llevó a cabo el Curso Simplificación Administrativa impartido en la ciudad de Coatzacoalcos participando personal de los planteles Conalep Don Juan Osorio López y Juan Díaz Covarrubias; de la vertiente Institucional se colocaron en las unidades administrativas los directorios, señalizaciones y carteles de atención al público, se realizó la entrega de gafetes del personal administrativo y credenciales a los alumnos de nuevo ingreso; en la vertiente social se designaron los enlaces para la integración de los Comités de Contraloría Ciudadana y se recibió la capacitación por parte de la Dirección de Operación Regional de la Contraloría General del Estado; en la parte de desarrollo administrativo se terminó el llenado de los Cuestionarios Diagnóstico Riesgos de Corrupción, Cédulas de Identificación de Grupo de Trabajo e Inventarios de Áreas Críticas y Procesos Críticos.

En lo que se refiere al tema de Auditoría la Lic. Gasperín Cessa informó que en el mes de julio inició la auditoría de la Cuenta Pública 2007 por el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), a través del Despacho externo Freyssinier Morin, S.C., y en el mes de septiembre se dió por concluida la revisión. Nos encontramos en espera de la notificación formal de las observaciones, salvedades y limitaciones de esta revisión.

Posteriormente la Lic. Gasperín Cessa informa en lo que se refiere al rubro de Adquisiciones que al mes de septiembre se ha cumplido con el 61% del Programa Anual de Adquisiciones, ejerciendo la cantidad de \$11,083,490.00 (Once millones ochenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 m.n.), se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Colegio Estatal. Este organismo obtuvo mediante adquisición directa por excepción de ley una solución informática para el registro de consistente en un escáner biométrico y software patentado para el registro de entradas y salidas del personal del Colegio Estatal, por medio de lectura de huellas digitales con una inversión de \$264,701.00(Doscientos sesenta y cuatro mil setecientos un pesos 00/100 m.n.).

Con relación a la Infraestructura la Lic. Gasperín Cessa informa que se concluyeron los trabajos de rehabilitación de bardas perimetrales de los planteles Manuel Rivera Cambas y Veracruz II, con una inversión de \$1,010,069.00 (Un millón diez mil sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y \$761,578.00 (Setecientos sesenta y un mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.), respectivamente, en el caso de la barda del plantel Manuel

Rivera Cambas los trabajos incluyeron la ampliación de la bodega del área de servicios escolares; de la misma manera el seguro institucional nos ha informado sobre el siniestro ocurrido a la barda perimetral del Plantel Veracruz II, que pagará por concepto de indemnización la cantidad de \$147,500.00 (Ciento cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.). Asimismo, concluyeron los trabajos de mantenimiento eléctrico en los planteles Don Juan Osorio López, Veracruz II, Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y Manuel Maples Arce, con una inversión de \$837,154.00 (Ochocientos treinta y siete mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), proyectándose una segunda etapa de atención de este tipo de mantenimiento para los planteles Veracruz II y Lic. Jesús Reyes Heróles para el último trimestre del presente.

En cuanto al rubro de Planeación, Programación y Presupuesto la Lic. Judith Gasperin comenta que las acciones del quehacer educativo del Colegio se enmarcan en cinco proyectos sustantivos establecidos en el Programa Operativo Anual, por ello, en el mes de septiembre, se realizó un análisis minucioso de estos indicadores obteniéndose un avance del:

- 88 %, para el Proyecto de Formación de Profesional Técnico Bachiller.
- 55% para el Proyecto de Servicios de Capacitación Laboral, Tecnológicos y Evaluación de Competencias.
- 69 %, para el proyecto de Gestión y Crecimiento Institucional.
- 60 % para el proyecto de Calidad Acreditada y Certificada.
- 109 % para el proyecto de Vinculación Institucional.

Prosiguiendo en otro orden de ideas se informa que se continúan con las gestiones ante las autoridades competentes para la creación del plantel Conalep en Vega de Alatorre.

Del área de Presupuesto, la Lic. Gasperín Cessa informa que a la fecha el Colegio ha ejercido \$91'400,693.00 (Noventa y un millones cuatrocientos mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.) del presupuesto FAETA, \$14'938,907.00 (Catorce millones novecientos treinta y ocho mil novecientos siete pesos 00/100) de Ingresos Propios y \$3'460,133.00 (Tres millones cuatrocientos sesenta mil ciento treinta y tres pesos 00/100 m.n.) del Remanente del Ejercicio 2007, lo que representa un ejercicio total del recurso de \$109,799,733 (Ciento nueve mil setecientos noventa y nueve mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.).

Continuando con el apartado de Evaluación de la Gestión la Lic. Gasperín Cessa informa que se llevó a cabo la primera evaluación al desempeño directivo a través de la cédula de evaluación que integra los principales indicadores institucionales, académicos y de gestión del trimestre, el desempeño promedio de los directores de planteles fue del 79%. De igual forma informa que derivado del proceso de evaluación efectuado por esta Dirección al Sistema de Información Ejecutiva (SIE), se revisaron y analizaron las

carpetas integradas de los 12 planteles de dicho sistema, cuyo resultado fue la integración de una carpeta modelo que se enviará a la Dirección de Evaluación de Oficinas Nacionales y que servirá de base para la elaboración del nuevo Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE).

En lo que se refiere al área de Jurídico la Lic. Gasperín Cessa informa que se realizaron los trámites correspondientes ante la Dirección del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano de Veracruz-Boca del Río Medellín, solicitando la condonación del pago del consumo de Agua de los Planteles Veracruz I y Veracruz II. Se obtuvo copia certificada de la investigación ministerial PZR/576/2006/X, para la agilización del trámite de reclamo por daño patrimonial ocasionado por el robo con violencia ocurrido en el Plantel Conalep Poza Rica por un monto de \$61,848.00 (Sesenta y un mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Del mismo rubro informó que fueron atendidas oportunamente tres audiencias laborales en los meses de agosto y septiembre de este año, asimismo se dió seguimiento a la queja interpuesta por dos trabajadoras del CAST Coatzacoalcos en contra de servidores públicos de ese Centro ante la Contraloría General, resolviendo el Órgano Interno de Control que no existían elementos para iniciar un procedimiento de responsabilidad.

Posteriormente la Lic. Judith Gasperin comenta que se hizo del conocimiento del Lic. Fidel Herrera Beltrán, Gobernador del Estado de Veracruz, un escrito dirigido al Gobernador del Estado de Sonora, Ing. Eduardo Bours Castelo, suscrito por integrantes de la Federación Nacional de Sindicatos de Académicos de Conalep denominada FENSACONALEP mediante el cual solicitan el reconocimiento de la relación laboral de los docentes y el otorgamiento de prestaciones laborales. Asimismo informo a esta H. Junta Directiva que Prestadores de Servicios Profesionales del plantel Conalep Veracruz I, solicitaron a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y Productividad registrar una asociación sindical.

Una vez finalizados los comentarios respecto a este apartado, la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz emite el siguiente:

Acuerdo 4.IV.08 “La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de labores correspondiente al periodo julio-septiembre de 2008 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.

VI.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.

Prosiguiendo con el orden del día, Lic. Ortiz Castañeda informa a los integrantes de la H. Junta Directiva que se dará lectura a cada una de las solicitudes de acuerdo, mencionando la fundamentación jurídica de cada uno de ellos para recabar el voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno acerca de las mismas, solicitando la Lic.

Gasperín Cessa que en caso de que desee complementar la información o aclarar alguna duda de algún consejero de la H. Junta Directiva, tenga a bien llevar a cabo la aclaración. Acto seguido la Lic. Gasperín Cessa, da lectura a las solicitudes de acuerdo en el siguiente orden:

A).- Solicitud de Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz para el Año 2009.

Con respecto a esta solicitud de acuerdo, la Lic. Gasperín Cessa menciona que con fundamento en el Artículo 6 que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave menciona que el Órgano de Gobierno se reunirá con la periodicidad que se señale en su Estatuto Orgánico, sin que pueda ser menor de cuatro veces al año, de acuerdo con su calendario que será aprobado en la primera sesión ordinaria, pudiendo además celebrar las reuniones extraordinarias que se requieran”, así como también el Colegio fundamenta esta solicitud con base a lo establece el Decreto de Creación del Conalep Veracruz el cual menciona que la Junta Directiva se reunirá en sesión ordinaria cuando menos cada tres meses y en sesiones extraordinarias cuando las convoque su presidente o lo soliciten dos o más de sus miembros.

La Directora General de Conalep Veracruz presenta esta solicitud de acuerdo exponiendo también que con base a la nueva estrategia para la realización de las reuniones de las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados (OPD'S), sectorizados a la SEV, dispuestas por el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz, Dr. Víctor A. Arredondo, en esta ocasión se presenta el Calendario de Sesiones para el Año 2009 de la siguiente manera:

Sesión	En e	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
1ª. Sesión Ordinaria Reunión Conjunta OPD		26-27										
2ª. Sesión Ordinaria Sede OPD					29							
3ª. Sesión Ordinaria Reunión Conjunta OPD								27-28				
4ª. Sesión Ordinaria Reunión Conjunta OPD											26-27	

El Lic. Rafael Ortiz Castañeda solicita a los asistentes emitan sus comentarios respecto al contenido de esta solicitud de acuerdo:

No habiendo más comentarios al respecto, la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz llega al siguiente:

Acuerdo 5.IV.08 “La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz autoriza El calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz para el año 2009, quedando de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria.- del 26 al 27 de febrero de 2009; Segunda sesión Ordinaria.- 29 de mayo de 2009; Tercera Sesión Ordinaria.- del 27 al 28 de Agosto de 2009; Cuarta Sesión Ordinaria.- del 26 al 27 de noviembre de 2009”.

B).- Solicitud de Autorización del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos-Egresos 2009.

La planeación, programación y presupuesto de corto plazo del Colegio se soporta en la Proyección de Ingresos – Egresos, la cual está compuesta por la asignación otorgada por la federación correspondiente al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios, vía el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y de los ingresos propios estimados a captarse por el Colegio a través de la prestación de sus servicios educativos, de capacitación, evaluación de competencias laborales y servicios tecnológicos. Esta proyección se elabora en base al análisis del comportamiento financiero de los últimos años y a las perspectivas de operación comprometidas en nuestro Programa Estratégico 2005-2010, Programa Sectorial de Educación en Veracruz, algunas líneas específicas de otros programas sectoriales como los de turismo, salud y desarrollo económico y portuario, y en ámbito federal a las líneas estratégicas del Sistema Nacional CONALEP.

La asignación presupuestal, no se conoce de manera oficial definitiva hasta finales del mes de enero del año siguiente, en donde se conoce a detalle el monto presupuestal asignado a nivel de capítulo, por ello es necesario prever un anteproyecto en base a documentos estimativos y con carácter de planeación que emiten instancias como la Secretaría de Educación de Veracruz, en los cuales a través de un estimado de asignación presupuestal, el Colegio elabora un anteproyecto de ingresos-egresos, en el cual se detalla a nivel de capítulo y partida la distribución de los recursos para cubrir los proyectos establecidos en la programación estratégica.

Así mismo, este anteproyecto de presupuesto permitirá operar al Colegio con un margen de certidumbre financiera confiable, al inicio del año 2009 haciendo énfasis que se espera la comunicación oficial del subsidio otorgado por la Federación correspondiente a FAETA y se hayan realizado los ajustes financieros y presupuestales para estar en posibilidad de atender los proyectos estratégicos.

Con fecha 21 de Agosto de 2008, fue recibida la circular de referencia SEV/OM/0023/08 emitida por la Secretaría de Educación de Veracruz, en la cual se establece el techo presupuestal estimado para el Colegio en lo referente a Servicios Personales y Gastos de Operación, el cual asciende a \$138'311,406.00 (Ciento treinta y ocho millones, trescientos once mil, cuatrocientos seis pesos 00/100 M. N.) teniendo como referencia este monto, y utilizando una aplicación informática proporcionada por esa dependencia, se elaboró el anteproyecto de ingresos – egresos 2009 del Conalep Veracruz, esta proyección ya fue enviada a la Secretaría en comento, misma que forma parte de su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2009.

Se destaca ante este H. Órgano de Gobierno que en la aplicación que se nos proporcionó, el techo presupuestal estimado no cubre las necesidades del Colegio en servicios personales y gastos de operación debido a la expansión natural, el incremento exponencial de la prima de antigüedad, el ahorro solidario correspondiente a las dependencias y entidades, de acuerdo al Art. 100 de la Ley del ISSSTE, además de que resulta insuficiente para cubrir los pagos a los Prestadores de Servicios Profesionales y no contempla la asignación presupuestal para cubrir el importe correspondiente al impuesto del 2% sobre nominas, dejando desde la etapa de anteproyecto en una situación difícil de afrontar a este Colegio.

Asimismo, derivado del convenio establecido entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en este año se erogó la cantidad de \$937,310.00 correspondiente a la prestación otorgada a 227 trabajadores, recientemente el SUTCONALEP ha logrado incorporar nuevas plazas por lo que el año 2009 la prestación será otorgada a 282 trabajadores y el requerimiento de recurso será mayor.

La asignación presupuestal señalada por la Secretaría de Educación de Veracruz se complementa con una estimación de captación de ingresos propios por el orden de \$22,829,052.00 distribuidos de tal manera que \$17,817,852.00 corresponden a ingresos por servicios educativos y 5,011,200.00 corresponden a Ingresos por servicios de capacitación, evaluación de competencias y servicios tecnológicos, de tal manera que la suma de los ingresos proyectados con la estimación de FAETA nos da un total de \$161,140,458.00.

Una vez expuesto lo anterior, se solicita a esta H. Junta Directiva tenga a bien proceder a la autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos – Egresos para el ejercicio 2009, comprometiéndose este Colegio que en la próxima reunión de este Órgano de Gobierno se presentarán los ajustes necesarios cuando se tenga conocimiento oficial del subsidio otorgado a esta Institución.

Al no existir comentarios por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno del Conalep Veracruz, se llega al siguiente:

Acuerdo 6.IV.08.- la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz acuerda autorizar el “Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos-Egresos 2009”, por un monto de \$161,140,458.00 (ciento sesenta y un millones ciento cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 MN) ”.

C).- Solicitud de Autorización del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Año 2009.

La planeación de corto plazo del Colegio está sujeta a los proyectos estratégicos establecidos en el Programa Estratégico 2005-2010 los cuales a su vez contribuyen a los ejes y acciones del Plan Veracruzano de desarrollo 2005–2010, Programa Sectorial de Educación en Veracruz, así como algunas líneas específicas de otros programas sectoriales como los de turismo, salud y desarrollo económico y portuario, y en ámbito federal a las líneas estratégicas del Sistema Nacional CONALEP.

Dentro del Programa Operativo Anual se encuentran formulados los objetivos y proyectados los gastos e inversión, en este sentido la Dirección General del Colegio, en conjunto con los doce planteles y el CAST de la Entidad, elaboraron el “Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2009 del CONALEP en el Estado de Veracruz” conforme a la “Metodología para la Elaboración del Programa Operativo Anual (POA)”.

Es importante mencionar que la planeación de actividades del programa operativo anual se lleva a cabo bajo los lineamientos y disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación, Contraloría General del Estado y la Secretaría de Educación de Veracruz.

De igual forma el Anteproyecto del POA del Colegio va íntimamente ligado con el Presupuesto de Ingresos-Egresos oficial del Colegio, por ello, una vez que contemos de manera oficial con el Presupuesto para el ejercicio 2009 se realizarán los ajustes necesarios presentándose para la consideración de la H. Junta Directiva del Colegio en la primera sesión ordinaria del año 2009.

Una vez expuesto lo anterior, se solicita a esta H. Junta Directiva tenga a bien autorizar del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2009.

Acuerdo 7.IV.08 la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz acuerda autorizar el “Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2009”.

D).- Solicitud de Autorización para el Ejercicio de Partidas Presupuestales Derivado de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2007.

Derivado del tercer informe parcial de observaciones de la auditoría efectuada al Colegio emitido por el Despacho Freissinier Morín, S.C. por instrucciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de fecha 5 de Septiembre del 2008, quedó registrado como observación con el número 3 que el ejercicio del presupuesto del año 2007 presentó aplicaciones en capítulo 1000 del recurso FAETA y en capítulos del recurso de Ingresos Propios por \$1,616,807.00 (*un millón seiscientos dieciséis mil ochocientos siete pesos 00/100 MN*) en partidas no consideradas en el presupuesto inicial autorizado por la H. Junta Directiva, al respecto y durante la revisión, el Colegio mostró en todo momento el acuerdo de Junta Directiva en donde el Colegio quedaba autorizado para realizar dichos movimientos presupuestales, dicha información fue presentada en el apartado comportamiento financiero y programático presupuestal que forma parte integral del informe de actividades que se presentó y autorizó en la segunda, tercera y cuarta sesiones quedando bajo los números de acuerdos 2.III.07, 2.IV.07 y 2.I.08 apartado en donde se aprueba el informe financiero, programático y presupuestal.

Con la Finalidad de presentar ante la instancia fiscalizadora dentro del desahogo de observaciones que coordinará la Contraloría Interna de la SEV en fecha próxima, se solicita ante esta H. Junta Directiva autorice el ejercicio específico de las partidas señaladas en la observación de auditoría, las cuales se reitera, fueron informadas en tiempo y forma a este Órgano de Gobierno, pero que quizá por interpretación de las personas que auditaron este ejercicio fiscal no se pudo apreciar de manera clara.

Es importante mencionar que los movimientos que tienen relación con el capítulo 1000, se refieren a ampliaciones presupuestales oficiales enviadas por la Federación a través de FAETA y los movimientos de los demás capítulos se realizaron de acuerdo a las necesidades operativas y a los proyectos de inversión del Colegio.

Por último, agregó que como es del conocimiento del Órgano de Gobierno el Colegio nunca aplicó recursos no autorizados y el ejercicio del presupuesto se llevó a cabo respetando la normatividad y lineamientos vigentes para tal fin.

Acuerdo 8.IV.08 la H Junta Directiva acuerda autorizar “La incorporación y el incremento presupuestal en partidas presupuestales correspondientes al ejercicio 2007, derivadas de ampliaciones presupuestales enviadas por la Federación a través de FAETA y de un aumento en la captación de ingresos propios en el ejercicio 2007, misma que fueron ejercidas de acuerdo a la normatividad aplicable” de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1335	Estímulo por Única Vez	\$ 1'132,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	
3111	Contratación de Otros Servicios	\$ 35,644.00
3511	Conservación y mantenimiento de otros	\$ 242,623.00
3805	Exposiciones	\$ 2,144.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 4,396.00

E).- Solicitud de Autorización para la Ampliación Presupuestal y Transferencia de Recursos entre Capítulos al Presupuesto de Ingresos-Egresos del Ejercicio 2008 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Como es del conocimiento de este H. Órgano de Gobierno, el Presupuesto de Ingresos - Egresos del Colegio, se compone principalmente de la asignación presupuestal de la federación y de los ingresos generados por las actividades propias del organismo, captados por conceptos como servicios educativos (cuotas escolares), servicios de capacitación, tecnológicos, evaluación de competencias laborales, etc.; mismos que son destinados a cubrir el gasto corriente y de inversión de las 14 unidades administrativas.

En este sentido se hace del conocimiento de esta H. Junta Directiva que al mes de octubre del presente este Colegio ha captado la cantidad de \$26'209,710.03 por concepto de ingresos propios, la cual ha superado la proyección de los mismos para el ejercicio 2008 que fue de \$24'229,670.00, contando este Colegio con un excedente de \$1,980,040.03, por lo que nos encontramos en condiciones de fortalecer algunas partidas del presupuesto de ingresos – egresos correspondientes a gastos de operación del Colegio específicamente en los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 6000 Infraestructura para el Desarrollo/Obra Pública, tal y como se muestra a continuación:

Capítulo/ Partida	Concepto	Presupuesto Original (Ingresos Propios)	Ampliación	Importe Actualizado
2000	Materiales y Suministros			
2603	Combustibles, Lub., Aditivos	\$ 350,000.00	\$ 43,600.00	\$ 393,600.00
3000	Servicios Generales			
3106	Serv. De Energía Eléctrica	\$ 285,280.00	\$ 436,700.00	\$ 721,980.00
3201	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 173,515.00	\$ 112,734.85	\$ 286,249.85
3212	Otros Arrendamientos	\$ 563,167.00	\$ 100,000.00	\$ 663,167.00
3301	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	\$ 735,660.00	\$ 64,978.61	\$ 800,638.61
3305	Capacitación	\$ 2'157,120.00	\$ 875,348.55	\$3'032,468.55
3407	Otros Impuestos y Derechos	\$ 135,169.00	\$ 43,600.00	\$ 178,769.00
3411	Servicio de Vigilancia	\$ 189,761.00	\$ 43,600.00	\$ 233,361.00
3811	Pasajes Nacionales	\$ 650,639.00	\$ 87,350.00	\$ 737,989.00
3817	Viáticos Nacionales	\$ 278,957.00	\$ 87,350.57	\$ 366,307.57
3827	Traslados Locales	\$ 440,507.00	\$ 31,226.00	\$ 471,733.00
6000	Infraestructura para el desarrollo. Obra Pública			
6301	Adaptaciones, Remodelación de Espacios Educativos	\$ 2'674,100.00	\$ 72,650.27	\$2,746,750.27
	Monto Total Ampliado		\$1,999,138.85	

Durante este periodo se tiene la necesidad de incrementar el presupuesto del Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias, específicamente en las partidas 4107 correspondiente a Becas con el fin de beneficiar a un mayor número de alumnos, 4115 Servicios Médicos y 4114 Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos, lo anterior para estar en posibilidades de satisfacer las necesidades de operación del Colegio, disminuyendo para ello el Capítulo 3000 Servicios Generales en la partida 3305 Capacitación y 3504 Conservación y Mantenimiento de Inmuebles, y del capítulo 2000 Materiales y Suministros, la partida 2103 Material Didáctico, como se muestra en el siguiente anexo:

Adecuaciones Presupuestarias de los Capítulos 2000 y 3000 al Capítulo 4000

Capítulo/Partida Disminuida			Capítulo/Partida Aumentada		
Capítulo/ Partida	Concepto	Importe	Capítulo/ Partida	Concepto	Importe
2000	Materiales y Suministros		4000	Subsidios y Transferencias	
2103	Material Didáctico	\$ 40,000.00	4114	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	\$ 40,000.00
3000	Servicios Generales		4000	Subsidios y Transferencias	
3305	Capacitación	\$ 63,500.00	4107	Becas	\$ 63,500.00
3305	Capacitación	\$ 200,000.00	4114	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	\$200,000.00
3504	Conserv. y Matto., de Inmuebles	\$ 5,185.00	4107	Becas	\$ 5,185.00
3305	Capacitación	\$455,018.81	4115	Servicios Médicos	\$455,018.81
	Total Disminuido	\$763,703.81		Total Ampliado	\$763,703.81

Por lo antes mencionado, este Colegio solicita a esta H. Junta Directiva, la autorización para realizar los movimientos antes descritos, considerando que se llevarán a cabo entre capítulos y partidas establecidas en el Presupuesto de Ingresos - Egresos del Colegio para el presente ejercicio.

Acuerdo 9.IV.08.- “La H. Junta Directiva del Colegio Estatal autoriza “La ampliación presupuestal y transferencia de recursos entre capítulos al Presupuesto de Ingresos – Egresos del ejercicio 2008 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz”.

Una vez finalizado el apartado solicitudes de acuerdo el Lic. Rafael Ortiz Castañeda da lectura a los acuerdos adoptados en esta sesión los cuales quedaron establecidos de la siguiente forma:

VII.- Lectura y Ratificación de Acuerdos de la Sesión.

CLAVE	DESCRIPCIÓN
1.IV.08	La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión.
2.IV.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Anterior, celebrada el día 7 de agosto de 2008.
3.IV.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por la Directora General de Conalep Veracruz.
4.IV.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba el apartado Informe de labores correspondiente al periodo julio-septiembre de 2008 presentado por la Directora General de Conalep Veracruz”.
5.IV.08	La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz autoriza El calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz para el año 2009, quedando de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria.- del 26 al 27 de febrero de 2009; Segunda sesión Ordinaria.- 29 de mayo de 2009; Tercera Sesión Ordinaria.- del 27 al 28 de Agosto de 2009; Cuarta Sesión Ordinaria.- del 26 al 27 de noviembre de 2009”.
6.IV.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz acuerda autorizar el “Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos-Egresos 2009”, por un monto de \$161,140,458.00 (ciento sesenta y un millones ciento cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 MN) ”.
7.IV.08	La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz acuerda autorizar el “Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2009”.
8.IV.08	La H. Junta Directiva acuerda autorizar La incorporación y el incremento presupuestal en partidas presupuestales correspondientes al ejercicio 2007, derivadas de ampliaciones presupuestales de enviadas por la Federación a través de FAETA y de un aumento en la captación de ingresos propios en el ejercicio 2007, misma que fueron ejercidas de acuerdo a la normatividad aplicable de acuerdo a la siguiente tabla:

PARTID A	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1335	Estímulo por Única Vez	\$ 1'132,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	
3111	Contratación de Otros Servicios	\$ 35,644.00
3511	Conservación y mantenimiento de otros	\$ 242,623.00
3805	Exposiciones	\$ 2,144.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 4,396.00

9.IV.08

La H. Junta Directiva del Colegio Estatal autoriza La ampliación presupuestal y transferencia de recursos entre capítulos al Presupuesto de Ingresos – Egresos del ejercicio 2008 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Capítulo/ Partida	Concepto	Presupuesto Original (Ingresos Propios)	Ampliación	Importe Actualizado
2000	Materiales y Suministros			
2603	Combustibles, Lub., Aditivos	\$ 350,000.00	\$ 43,600.00	\$ 393,600.00
3000	Servicios Generales			
3106	Serv. De Energía Eléctrica	\$ 285,280.00	\$ 436,700.00	\$ 721,980.00
3201	Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 173,515.00	\$ 112,734.85	\$ 286,249.85
3212	Otros Arrendamientos	\$ 563,167.00	\$ 100,000.00	\$ 663,167.00
3301	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	\$ 735,660.00	\$ 64,978.61	\$ 800,638.61
3305	Capacitación	\$ 2'157,120.00	\$ 875,348.55	\$ 3'032,468.55
3407	Otros Impuestos y Derechos	\$ 135,169.00	\$ 43,600.00	\$ 178,769.00
3411	Servicio de Vigilancia	\$ 189,761.00	\$ 43,600.00	\$ 233,361.00
3811	Pasajes Nacionales	\$ 650,639.00	\$ 87,350.00	\$ 737,989.00
3817	Viáticos Nacionales	\$ 278,957.00	\$ 87,350.57	\$ 366,307.57
3827	Traslados Locales	\$ 440,507.00	\$ 31,226.00	\$ 471,733.00
6000	Infraestructura para el desarrollo. Obra Pública			
6301	Adaptaciones, Remodelación de Espacios Educativos	\$ 2'674,100.00	\$ 72,650.27	\$ 2,746,750.27
	Monto Total Ampliado		\$1,999,138.85	

Adecuaciones Presupuestarias de los Capítulos 2000 y 3000 al Capítulo 4000

Capítulo/Partida Disminuida			Capítulo/Partida Aumentada		
Capítulo/ Partida	Concepto	Importe	Capítulo/ Partida	Concepto	Importe
2000	Materiales y Suministros		4000	Subsidios y Transferencias	
2103	Material Didáctico	\$ 40,000.00	4114	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	\$ 40,000.00
3000	Servicios Generales		4000	Subsidios y Transferencias	
3305	Capacitación	\$ 63,500.00	4107	Becas	\$ 63,500.00
3305	Capacitación	\$ 200,000.00	4114	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	\$200,000.00
3504	Conserv. y Matto., de Inmuebles	\$ 5,185.00	4107	Becas	\$ 5,185.00
3305	Capacitación	\$455,018.81	4115	Servicios Médicos	\$455,018.81
	Total Disminuido	\$763,703.81		Total Ampliado	\$763,703.81

VIII.- Cierre de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Ortiz Castañeda, agradece la presencia de todos los integrantes del Órgano de Gobierno y da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Conalep en el Estado de Veracruz, siendo las 20 horas del 27 de noviembre de 2008.



Lic. Rafael Ortíz Castañeda
Suplente del Presidente de la H. Junta
Directiva del Colegio Estatal

C.P. Adalberto Legorreta Gutiérrez
Suplente del Representante del Gobierno
Federal (Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica)

C.P. Enrique Luna Gómez
Suplente del Representante del
Gobierno Federal (Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación en
el Estado de Veracruz)

Lic. Ma. Cristina Amezcua Correa
Suplente del Representante del Gobierno del
Estado (Secretaría de Finanzas y Planeación)

Dr. René Álvarez Montero
Suplente del Representante del
Gobierno del Estado (Secretaría de
Desarrollo Económico y Portuario)

C.P. Leticia López Arrellano
Suplente del Representante de Gobierno del
Estado (Secretaría de Desarrollo Social y
Medio Ambiente)

C.P. Óscar Herrera Hernández
Suplente del Vocal del Comité Estatal de
Vinculación (Representante del Sector
Productivo)

L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez
Comisario Público de la H. Junta Directiva



C.P. Rubén Gutiérrez Peña
Representante de la Contraloría Interna

Lic. Judith Gasperín Cessa
Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva y
Directora General de Conalep Veracruz

Estas firmas pertenecen al Acta de de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, celebrada el día 27 de noviembre en las instalaciones del Hotel Xalapa.